

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 10911** *Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, se encuentra a disposición de los interesados para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Subdirección General de Normas Técnicas de Auditoría), calle Huerta, n.º 26, 28014 de Madrid, y en la página web de dicho Instituto cuya dirección es <http://www.icac.meh.es>, debiendo cursarse las eventuales observaciones al citado proyecto ante el citado organismo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 2011.- La Subsecretaria de Economía y Hacienda.

ID: A110021882-1